



## Próxima semana votan en comisiones permanencia militar hasta 2028

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé votar el martes de la próxima semana, el dictamen de la iniciativa que presentó la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ampliar a 2028 la permanencia de militares y marinos en tareas de seguridad pública.

Este lunes, la junta directiva de la comisión aprobó una ruta para dar salida a la propuesta del tricolor. El calendario prevé que el pleno de esa instancia legislativa se reúna el martes por la mañana, para enviar ese mismo día el proyecto al pleno, que lo abordaría el miércoles 14.

La reforma constitucional que permitió la participación de militares y marinos en la Guardia Nacional incluyó un artículo quinto transitorio, que fijó en cinco años su permanencia en las calles.

No obstante, el jueves durante la sesión en la que se discutió y aprobó que la Secretaría de la Defensa Nacional se haga cargo del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, el PRI planteó ampliar dicha permanencia cuatro años más, en espera de que se consolide ese cuerpo policiaco.

La iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre (PRI) expresa: “Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”.

En la exposición de motivos para fundar su iniciativa, la legisladora planteó al respecto que un cuerpo policial sólido y efectivo no se construye de la noche a la mañana, sino que implica procesos largos y complejos, más aún cuando se requiere para enfrentar al crimen organizado.

“Por tal motivo, a tan solo tres años de la creación de la Guardia Nacional y ante el clima de violencia que se vive en diversas regiones y entidades del país, de nada sirve echarnos la culpa unos a otros, no es momento de polarizar, sino que las autoridades tengamos altura de miras y voluntad para construir acuerdos en aras de buscar una solución y estrategia que permita concretar la legítima aspiración que tenemos, como es vivir en paz”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/05/politica/proxima-semana-votan-en-comisiones-permanencia-militar-hasta-2028/>